



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00053068-UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 2 y 17 por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de que se designe interinamente al personal docente que se menciona en el Anexo 1 y en orden 17;

Lo informado en orden 12 y 30 por la Dirección General de Personal y en orden 57 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.-Designar en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, al personal docente que se menciona en el Anexo I y en el orden 17, que se anexan a la presente, en los cargos y fechas que en cada caso se indica.

ARTÍCULO 2.- Los nombrados en el Anexo I y orden 17 deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

sl

